



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2013
HORA 9:30 AM.

En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve con treinta del día veinte de Agosto del año dos mil trece, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional, bajo la conducción del Consejero Delegado Abog. Pablo Quiña Capcha, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- > Jorge D. Chavez Benites.
- > Yris Yanet Martínez Buleje
- > Ernan Hugo Ramon LLulluy
- > David Oscar Cépida Quispe
- > Arturo Ccoñas Bejar
- > Milagro Almanza Ayala

Contando con el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por Secretaría, se de lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada sin observación alguna.

DESPACHO.-

- Carta N° 003-2013-FERCAMH-HVCA Remitir a DIRCAMs.
- Oficio N° 265-2013/GOB.REG.HVCA/GGR. Pasa a orden del día
- Oficio N° 252-2013/GOB.REG.HVCA/GGR. Pasa a orden del día.
- Oficio N° 253-2013/GOB.REG.HVCA/GGR. Pasa a orden del día.
- Oficio N° 516-2013/GOB.REG.HVCA/GRDE-DREM. Pasa a orden del día.

INFORMES.-

La Consejera Almanza informa que ha supervisado dos obras en la provincia de Castrovirreyna, asimismo precisa que el 14 y 15 estuvo de aniversario el distrito de San Juan de Castrovirreyna donde aprovechó para coordinar sobre Beca 18, asimismo no se encontró a la alcaldesa joven y aprovechó para visitar las obras de Tantara, Chupamarca, Aurahua y Colcabamba, donde no se encontró al residente ni supervisor de obra que algunas se encuentran paralizadas; asimismo informa que se reunió con docentes donde la UGEL debe estar descentralizada en la Red e Tantara por lo que solicitan que se pueda crear una UGEL Tipo C, también a coordinado con el alcalde que elevó su expediente técnico de pistas y veredas y la Gerencia de Infraestructura informa que ha devuelto al municipio, luego ha conversado con la población para hacer de conocimiento que el Gobierno Regional ha otorgado S/. 100.000.00 para elaboración de expedientes técnicos, asimismo le hicieron el pedido de apoyo con el estudio de la construcción de una represa.

El Consejero Chávez informa que el 9 visitó Huanta para el curso de la Mancomunidad donde se advierte que no se le da importancia del caso por parte de los consejeros de Huancavelica, asimismo informa que en Churcampa visitó obras en la Sub Región que está ejecutando cuatro obras y no están en la capacidad de atender la construcción de estos proyectos.

La Consejera Martínez informa que se reunió con el Director de Energía y Minas para tratar el tema de el proyecto de electrificación del Sector II Huancavelica, asimismo precisa que se reunió con el Gerente General para tratar temas del sector salud ya que el Jefe de Red de Huaytara está delicado y no puede dirigir correctamente la Red, de igual forma precisa que se reunió con los pobladores de Tambo para ver el tema de ampliación del centro de Salud, participó en el acto de la puesta de primera piedra en una obra de saneamiento de Laramarca.

El Consejero Ramón informa que en el distrito de Pazos se colocó la primera piedra a una obra el 15 de marzo del presente año y hasta la fecha no se aprueba su expediente técnico, por el cual la población está indignada hasta decepcionada, lo que no se puede permitir con la mala gestión en estos aspectos, lo que tiene que corregirse.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin.



C40

El Consejero Ccoñas informa que no le llega la información de la I.E José Carlos Mariátegui a pesar de existir el compromiso del Gerente General en sesión anterior, así como otras solicitudes de información que nunca fueron atendidos, se reunió en EL DISTRITO DE ROSARIO al cambio de autoridad donde la población le solicitó el informe e hicieron llegar la incomodidad del proyecto cinturón del Mantaro, asimismo visitó el tramo de la mejorada – Calzada donde se advierte que no se le está dando el mantenimiento adecuado, asimismo el Colegio San Francisco de Asís hasta la fecha no es atendido pese a los constantes requerimientos.

PEDIDOS.-

La Consejera Almanza solicita informe del Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Gerente de Infraestructura, sobre la asignación presupuestal para la pavimentación de la Av. Los Libertadores de Castrovirreyna.

El Consejero Chavez solicita que se debata sobre participación del Consejo Regional en reuniones de la Mancomunidad Regional.

El Consejero Ccoñas solicita informe del Gerente Regional de Infraestructura, sobre la situación actual de los proyectos: Hospital de Acobamba, Agua e Irrigación de Acobamba, Proyecto Cinturón del Mantaro, Carretera Antacocha – Pucampa – Paucarà y Carretera Mejorada – Acobamba – Marcas – Allcomachay, e informe del Gerente General y Director Regional de Educación sobre la I.E José Carlos Mariátegui.

La Consejera Martínez solicita informe del Director Regional de Salud sobre, la construcción del segundo nivel del centro de salud de Tambo, informe del Director de Estudios de Pre Inversión sobre la Construcción de la I.E de Sangayaico e informe del Gerente Regional de Infraestructura sobre la culminación del mejoramiento de obra de Córdova.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Informe N° 1367-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGP y T – Disponibilidad Presupuestal para la Actividad: Adquisición de Bienes materiales para Implementar Albergues y Distribuir a familias de Sachacarampa – Carampa – pazos y Acollasca y marcayllo de Locroja.

Respecto a este punto de la agenda y luego del debate y deliberación el pleno aprueba por unanimidad la asignación presupuestal requerida, ya que la misma cuenta con disponibilidad presupuestal, requisito observado en sesión anterior, quedando redactado el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR el presupuesto de S/. 32 310.22 (Treinta y Dos Mil Trescientos Diez y 22/100 Nuevos Soles), para la ejecución de la Actividad: "Adquisición de Bienes Materiales para implementar Albergues y Distribuir a Familias Damnificadas de la Localidad de Sachacarampa – Carampa", del Distrito de Pazos y Provincia de Tayacaja.

ARTICULO SEGUNDO.- ASIGNAR el presupuesto de S/. 76 968.30 (Setenta y Seis Mil Novecientos Sesenta y Ocho y 30/100 Nuevos Soles), para la ejecución de la Actividad: "Adquisición de Bienes Materiales para implementar Albergues y Distribuir a Familias Damnificadas de las Localidades de Acollasca y Marcayllo", del Distrito de Locroja y Provincia de Churcampa.

SEGUNDO.- Informe N° 1367-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGP y T – Disponibilidad Presupuestal para la Actividad: Instalación de Módulos de Aulas Pre Fabricadas en las Provincias de Tayacaja y Churcampa.

Respecto a este punto de la agenda y luego del debate y deliberación el pleno aprueba por unanimidad la asignación presupuestal requerida, ya que la misma cuenta con disponibilidad presupuestal, requisito observado en sesión anterior, quedando redactado el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:



041

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR el presupuesto de S/. 172 993.34 (Ciento Setenta y Dos Mil Novecientos Noventa y Tres y 34/100 Nuevos Soles), para la ejecución de la Actividad: "Instalación de Módulos de Aulas Pre Fabricadas en las Provincias de Tayacaja y Churochampa" en la región Huancavelica.

ARTÍCULO TERCERO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone el Artículo Primero.

TERCERO.- Informe del Director Regional de Salud, Gerente de Infraestructura y Director de la Oficina de Logística, sobre la situación de los Hospitales Móviles.

La encargada de la Dirección Regional de Salud señala que, se ha conformado la comisión de transferencia, donde se ha dado inicio con la verificación física de las unidades móviles con servicios médicos especializados, posterior a ello se han preparado los expedientes para el trámite de transferencia de titularidad de las unidades móviles a favor del Gobierno Regional Huancavelica, por ello la demora ya que los vehículos no son comunes en el mercado.

El Consejero Cépida manifiesta que todo este procedimiento es irregular ya que se han adquirido vehículos usados lo que no es correcto y debe ser sancionado.

La Consejera Martínez pregunta si los vehículos son usados ya que la tarjeta de propiedad están a nombre de terceros.

El miembro de la comisión de transferencia Sr. Jerónimo mancha refiere que es lamentable escuchar especulaciones, ya que estos vehículos no son comunes en el mercado y el proveedor ha tenido que ensamblar los vehículos y acondicionar como hospital móvil y es por eso que el comprador efectúa la compra inicialmente los vehículos a nombre de terceros.

El Consejero cépida refiere que si la placa es de camión y si pertenece a un tercero.

El Sr. Mancha manifiesta que todo esto fue adquirido de acuerdo a las bases y la tarjeta de propiedad está a nombre del proveedor y las placas son de camión por que son camiones acondicionados.

La Consejera Almanza refiere que frente a estos hechos irregulares que se conforme una comisión investigadora.

La Consejera Martínez recomienda tener en cuenta de la contratación de especialistas y compra de medicamentos para el funcionamiento de las unidades móviles.

El Consejero Coñas manifiesta que no tiene razón de ser hacer las evaluaciones de a cuantas va a beneficiar estos hospitales móviles a estas alturas es en vano ya que todo está hecho.

Seguidamente el pleno del Consejo Regional exhorta efectuar los trámites a la brevedad posible para su funcionamiento de las unidades móviles, asimismo acuerda pasar a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

CUARTO.- Informe del Director de la Oficina de Imagen Institucional sobre los gastos efectuados en los ejercicios 2011 al 2013.

Respecto a este punto de la agenda y frente a la inasistencia del director de la oficina de imagen institucional el Consejero Cépida refiere que hay irregularidades en esta oficina por lo que va a efectuar la denuncia penal del caso, asimismo solicita se requiera información sobre el cumplimiento o ejecución de acuerdo regionales a la presidencia regional.

QUINTO.- Informe del Director de Energía y Minas, sobre la situación actual del proyecto Electrificación del Sector II – Huancavelica.



Respecto a este punto de la agenda la Consejera Martínez refiere que se ha reunido con el Director de Energía y Minas el mismo que ha informado del estado del proyecto, asimismo se ha recepcionado el informe por escrito de dicha dirección.

SEXTO.- Informe del Gerente General Regional sobre el postor ganador de la Obra Carretera Añancusi – Cota.

El encargado de la Oficina de Supervisión y Liquidación refiere que la obra Carretera Añancusi – Cota, se encuentra paralizada y abandonada, y que se tiene que poner énfasis para la continuidad de la ejecución de la obra.

El Consejero Cépida manifiesta que lo que se quería es saber quién es el postor ganador de dicha obra y según el informe se advierte que es un funcionario del Gobierno Regional y esto es irregular por lo que propone que este punto pase a la comisión ordinaria de infraestructura del Consejo Regional, lo que es aprobado por el pleno del Consejo Regional.

SÉPTIMO.- Informe del Gerente General Regional, sobre el Convenio Marco con la mancomunidad Municipal Capac Ñan.

El encargado de la Gerencia de Presupuesto manifiesta que la Sub Gerencia de Presupuesto emite opinión presupuestal y la región no cuenta con recursos a la fecha y para el próximo año se va a priorizar diversos proyectos y el gobierno central está recortando el presupuesto correspondiente para los gobiernos regionales y ese es el impedimento para no efectuar la transferencia solicitada a favor de la mancomunidad municipal, pero que se está solicitando un crédito suplementario para atender ese y otros requerimientos lo que se está a la espera de la respuesta de parte del gobierno central.

El Consejero Ccoñas solicita la inmediata transferencia para los proyectos de la mancomunidad municipal.

El Consejero Delegado manifiesta que aún queda pendiente la asignación del crédito suplementario para la atención del requerimiento de la mancomunidad municipal.

OCTAVO.- Informe del Gerente Regional de Presupuesto sobre, los proyectos considerados en el PIA – 2014 de la Provincia de Acobamba.

El encargado de la Gerencia Regional de Presupuesto refiere que el Programa Inicial de Apertura PIA – 2014, recién se elabora en el mes de noviembre y lo que se tiene es el anteproyecto del PIA por gasto corriente y otras fuentes de financiamiento.

El Consejero Ccoñas solicita que este punto de la agenda pase a una próxima sesión ordinaria convocando al Gerente Sub Regional de Acobamba.

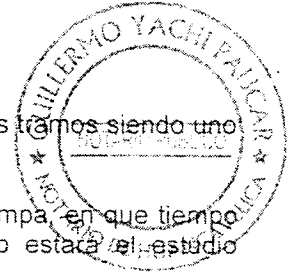
NOVENO.- Informe del Gerente Regional de Presupuesto, sobre la transferencia financiera al proyecto Carretera Tincocc – Ullpacc – Sangayaico.

El encargado de la Gerencia de Presupuesto manifiesta que se ha procedido a la revisión de la base de datos donde no se ha encontrado ninguna transferencia financiera ni modificación presupuestal ni ningún otro acto administrativo y solicita conocer a detalle los datos del proyecto como son código SNIP, el monto y otros para poder brindar mayor información.

DÉCIMO.- Informe del Director de la Oficina de Estudios de Pre Inversión sobre el proyecto Carretera Antacocha – Yauli – Pucapampa – Paucara.

El Director de la Oficina de Estudios de pre inversión señala que se ha revisado y evaluado el informe final del estudio de pre inversión a nivel de factibilidad y definitivo del proyecto Mejoramiento de la carretera Huancavelica – Yauli – Pucapampa, correspondiente a las especialidades de expropiaciones y saneamiento físico legal, de los cuales se han revisado las especialidades de expropiaciones y saneamiento físico legal y cumple con los términos de

referencia por lo que se encuentra conforme, asimismo precisa que son dos tramos siendo uno de ellos Antacocha – Pucapampa y el otro Pucapampa – Paucara.



El consejero Ccoñas manifiesta que sobre el tramo Antacocha – Pucapampa, en que tiempo se subsana la observación de evaluación económica y en qué tiempo estará el estudio definitivo.

El Director de la Oficina de Estudios de Pre Inversión que la evaluación económica estará la próxima semana con opinión favorable.

UNDÉCIMO.- Informe del Director Regional Agrario, sobre el proyecto de Riego de Extrema Pobreza en Castrovirreyna.

El director Regional Agrario señala que se han elaborado 35 expedientes de riego de los cuales fueron aprobados 6 proyectos ganadores, y el programa mi riego ha comprometido a la Gerencia Sub Regional la elaboración de su expediente técnico es decir del proyecto riego Chaca Perdida; el proyecto Accomachay de Arma ha sido enviado por la Municipalidad provincial de Castrovirreyna, otro proyecto de Ticrapo que está en elaboración de diagnóstico así como el de Chacoya.

La Consejera Almanza pregunta en qué proceso está si en evaluación o formulación del expediente técnico.

El Director Regional Agrario refiere que se encuentran en formulación del Expediente Técnico para su posterior evaluación y aprobación pertinente.

DUODÉCIMO.- Informe del Director de la Oficina de Administración y Desarrollo Humano sobre la reglamentación de la Directiva Regional N° 006-2013.

El Director de la Oficina de Desarrollo Humano manifiesta que la directiva se aprueba de acuerdo a Ley, donde se establece la estructura del Reglamento de Ascenso cuyo alcance es a nivel del pliego es decir a las Gerencias Sub Regionales y en mérito a ello se conforma la comisión de ascenso para la sede del Gobierno Regional y lo que tiene que proponer cada gerente sub regional la conformación de su comisión.

DÉCIMO TERCERO.- Oficio N° 252-2013/GOB.REG.HVCA/GGR.

Respecto a este punto de la agenda el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

DÉCIMO CUARTO.- Oficio N° 253-2013/GOB.REG.HVCA/GGR.

Respecto a este punto de la agenda el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

DÉCIMO QUINTO.- Oficio N° 516-2013/GOB.REG.HVCA/GRDE-DREM.

Respecto a este punto de la agenda el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

DÉCIMO SEXTO.- Pedidos de los Consejeros Regionales.

16.1.- Pedido de la Consejera Martínez.

- Informe del Director de la Oficina de Estudios de Pre Inversión sobre la Construcción del Colegio de Sangayaico.

El Director de la Oficina de Estudios de Pre Inversión da su compromiso de entrega de la información requerida por la Consejera Martínez para una siguiente oportunidad, la misma que será entregada de manera personal a la Consejera.



050

16.2.- Pedido del Consejero Chávez.

- Participación del Consejo Regional en reuniones de la mancomunidad Regional Los Andes.

El Consejero Chávez manifiesta que en la reuniones de la mancomunidad Regional debe existir mayor compromiso de parte de los consejeros regionales por lo menos de los miembros integrantes ya que en la última se ha quedado mal ya que brillaron por su ausencia.

La Consejera Martínez manifiesta que no se asistió a la última reunión de la mancomunidad regional ya que se tuvo la sesión del Consejo Regional así como también fue el acuerdo de todos incluyendo al Consejero Chávez, ya que no se tenía la logística para poder efectuar el viaje, asimismo que no existe coordinación con los organizadores de los eventos ya que las invitaciones no llegan a tiempo de manera física por intermedio de la secretaria del Consejo Regional.

La Consejera Almanza manifiesta que las reuniones que convoca la mancomunidad regional son importantes y que si los consejeros designados no participan se cambien a los mismos para que asuman dicha responsabilidad.

Seguidamente el pleno del Consejo Regional acuerda efectuar las coordinaciones con los representantes del mancomunidad regional para que las futuras invitaciones a reuniones o eventos se hagan con la debida anticipación.

Habiéndose agotado la agenda, el Consejero Delegado dio por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las cuatro de la tarde con veinte minutos, firmado, doy fe.

Gobierno Regional
HUANCVELICA
[Signature]
PABLO QUIÑA CAPCHÁ
CONSEJERO DELEGADO

[Signature]
Abog. Jordan C. ...
SECRETARIO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]